



*(Handwritten signature over the seal)*

En la Casa Consistorial de la Villa de Sagánis a veinte de abril de mil novecientos treinta y uno, presentes el Alcalde-Presidente de este Hato ayuntamiento don José Fernández Cuervo y Vázquez; el juez municipal de Alcalde don José María Durán Brana; el Interventor municipal don Enrique González López; y ante mí el Secretario habilitado por enfermedad del titular don Serafín Cuadrado Hinojo, se presentan el Señor Capitán de la Guardia Civil de esta demarcación don Francisco Cabello Rico y el Comandante del Puerto de esta villa Sargento don Claudio Herrera Rubio, manifestando que en virtud de orden del Gobierno provisional de la República española seca de proceder acto seguido a la entrega provisional del Ayuntamiento y efectuar el perteneciente al Comité del Partido Republicano-socialista de esta villa. Seguidamente han acordado de presencia los señores don Pedro González, don Mariano Mayoral Hinojo, don José Luis Pérez Almeida, don Raúl Arias Trister, don Ricardo Montoro Callejo, don Domingo de la Fuente Caballero y don Martínez Pérez Lejárraga que forman el citado Comité seguidamente manifiestan en este acto y presentes ya todos los señores que se reunieron en este acto el Señor Alcalde-Presidente don José Fernández Cuervo manifiesta que cumplimentando

la orden rechizada y de la cual queda hecha mención en la entrega del Ayuntamiento y cuando Gobernador de la Villa a Don Pedro González designado por los componentes del Comité Republicano-socialista como Presidente del mismo.

El mencionado Don Pedro González acepta este cargo y la entrega de poderes que le hace el Señor Fermín Pérez Cuervo con carácter provisional hasta tanto el poder constituido ordene lo que en definitiva haya de hacerse. Seguidamente se verifica el arqueo de la Caja municipal cuyo detalle figura en el libro de actas de arqueo existente en la Intervención Municipal. Finalizadas las operaciones que congregaron a los reunidos se levanta el acto sin que durante él se formulen ninguna clase de protestas por los reunidos.

Para que conste se levanta la presente cuenta en el lugar y fehaca abriba indicados la cual firmulan en suión una todos los asistentes al acto expidiéndose de la misma tres originales para resguardo del Señor Alcalde-Presidente que cesar, Don José Fernández Cuervo; del Presidente del Comité Republicano-socialista Don Pedro González que reluce cargo del Ayuntamiento con carácter provisional, constando el tercer original en la Secretaría de mi cargo. = Gregorio Cabello Ríos. = P. González. = José J. Cuervo. = Claro Hernández



Muñiz = M. Mayoral = Ricardo Montero =  
 José M. Durán = Domingo de la Fuente =  
 José Luis Pérez = Marcelino Pérez = Ramón  
 Ariño = E. González = Jesús Lucas. Rubricados  
 Escripción de su original sobreante cuenta  
 Secretaría, de que certifico.

El Secretario accidental  
 Jesús Lucas

Pres asistentes  
 Presidente  
 D. Pedro González  
 " Ramón Ariño  
 " Marcelino Pérez  
 " Mariano Mayoral  
 " Domingo de la Fuente  
 " José Luis Pérez  
 " Ricardo Montero  
 " Pío López  
 Interventor  
 D. Enrique González  
 Secretario habilitado  
 D. Jesús Lucas

En la Villa de Leganés a veintimil de abril  
 de mil novecientos treinta y uno, siendo la ho-  
 rra de las nueve de la noche, se reunió en  
 el salón de sesiones de esta Casa Consistorial  
 los señores que constituyeron el Comité Repu-  
 blicano-socialista que al marco se expresaron  
 y que componen el Hno. Ayuntamiento  
 de esta Villa, bajo la Presidencia del Señor Al-  
 calde Don Pedro González González, Presidente  
 del mencionado Comité, y con objeto de cele-  
 brar la sesión extraordinaria de este día.  
 Abierta la sesión y dada lectura del acta de  
 la anterior fue aprobada.

El Señor Presidente hizo uso de la palabra  
 manifestando que sentía una gran satisfa-  
 ción en proclamar la república en esta Vi-  
 lla invitando a sus compañeros a mantener  
 esta idea y defenderla hasta su completa  
 consolidación por estimar que no es nece-  
 sario para regir los destinos de la Nación  
 mas que personas de buena voluntad, de-  
 mocráticas y verdaderos entusiastas de  
 trabajar por el bien de España, dentro cada